

Términos y Condiciones del concurso de un Casco y una Chaqueta KTM

1. Organizador: El Concurso es organizado por Via Motos SAS en Colaboración con el influencer Kike Velasquez , con domicilio en Av primera de Mayo #27 -40, Bogotá, Colombia.

2. Periodo promocional: El concurso es válido para cualquier usuario que haya comentado en el reel Publicado por KTM Via Motos en colaboración con Kike Velásquez en la red social Instagram y Tiktok, se tomara en cuenta solo los comentarios realizados desde el viernes 18 de abril del 2025, hasta las 02:00 pm del 26 de abril de 2025

3. Elegibilidad: Solo podrán participar personas mayores de 18 años con cuentas de Instagram y Tiktok activas, reales y verificables. La selección de los posibles ganadores estará sujeta a la verificación de los perfiles utilizados para participar. Cuentas falsas, inactivas o con actividad sospechosa serán descalificadas. los ganadores deberán asistir de manera presencial a la vitrina ubicada en la **Av. 1 de Mayo #29D-40** para la entrega oficial de los obsequios. La entrega del premio será realizada exclusivamente por el influencer **Kike Velásquez y los representantes autorizados de Via motos** durante el evento asignado.

4. Mecánica del Concurso:

Para participar, el usuario deberá:

a) Comentar en el reel publicado el 18 de abril del 2025 por la cuenta oficial de Instagram **@ktm_viamotos**, en colaboración con el Influencer **@kikevelasquez7777**, dentro del periodo de vigencia del concurso.

b) Presentarse físicamente el día **26 de abril de 2025**, entre la **2:00 p.m.** en la vitrina ubicada en la **Av. 1 de Mayo #29D-40, Bogotá D.C.**, con documento de identidad y disponibilidad para verificar la titularidad de su cuenta de Instagram y Tiktok.

c) El día 26 de abril a las 2:00pm **Av. 1 de Mayo #29D-40, Bogotá D.C.** se realizará 1 sorteos para elegir un ganador por cada red Social (Instagram y Tiktok).

5. Mecánica del Sorteo:

a) El influencer Kike Velásquez, elegirá un comentario al azar en cada red social en la que fue publicado el reel.

b) Cada comentario podría ser un posible ganador.

c) Una vez se tengan los dos posibles ganadores, si se encuentran presentes en el evento se procederá la validación de sus redes sociales y de sus comentarios.

d) Una vez validado si se corrobora la información será los ganadores

e) El casco se le entregara al ganador de Instagram y la chaqueta al ganador de Tiktok

Notas importantes:

- Sólo se contabilizarán los comentarios realizados desde el 18 de abril del 2025 hasta las **2:00 p.m. del día 26 de abril de 2025**.
- En caso de que algún ganador gane por ambas redes sociales, solo podrá obtener uno de los dos premios

5. Selección del ganador:

El proceso de validación y selección del ganador será llevado a cabo el día **26 de abril de 2025**, mediante por una selección de un comentario al azar por el influenciador Kike Velasquez.

El ganador será anunciado en la apertura a las 2:00pm por un comité conformado por representantes autorizados de **VIA MOTOS S.A.S.** y el influenciador Kike Velásquez, quienes:

- Verificarán el cumplimiento de las condiciones de participación.
- Corroborarán que los comentarios correspondan a una cuenta real y activa.
- Confirmarán la asistencia del participante a la vitrina en el horario estipulado.

Los dos participantes que cumpla todos los requisitos serán declarados **ganadores únicos del concurso**.

6. Premio:

El premio consistirá en los siguientes elementos oficiales de la marca KTM:

- **Un (1) Casco Original KTM. IPW220056304**
- **Una (1) Chaqueta Original KTM. 3PW240004404**

Condiciones del premio:

- El premio es **personal e intransferible**, no canjeable por dinero, productos distintos o cualquier otro beneficio económico.
- VIA MOTOS S.A.S. se reserva el derecho de determinar **modelo, talla y diseño del casco y chaqueta**, sujetos a disponibilidad de inventario.

7. Notificación y entrega del premio: los ganadores serán notificados de forma presencial durante el evento del día **26 de abril de 2025**, en la dirección anteriormente mencionada.

La entrega del premio se realizará exclusivamente durante dicho evento, y será gestionada directamente por el Influencer **Kike Velásquez**, en compañía del equipo de VIA MOTOS.

En caso de inasistencia del ganador o incumplimiento de los requisitos de validación, el premio será reasignado al siguiente comentario que será elegido aleatoriamente.

8. Publicidad: El ganador autoriza, voluntaria y expresamente, al Organizador a utilizar su nombre, imagen y datos personales para fines publicitarios y promocionales del concurso, sin que esto implique remuneración adicional alguna.

9. Responsabilidades

VIA MOTOS S.A.S. no será responsable por:

- Interrupciones en el servicio de Instagram que afecten la visibilidad o interacción del reel.
- Cuentas suspendidas, eliminadas o restringidas por la plataforma.
- Daños, pérdidas o situaciones fortuitas que impidan la realización del evento o entrega del premio.

El Organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso por razones de fuerza mayor, fallas técnicas, o circunstancias que impidan su normal desarrollo.

10. Aceptación de términos y condiciones:

Nombre del Usuario:

C.C.

Teléfono:

Correo electrónico: